



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: CINDECA-LLAMADO A CONCURSO Y DESIGNACION DE JURADOS- EX-2021-53308126- - APN-DDGUE#CONICET

VISTO el Expediente EX-2021-53308126-APN-DDGUE#CONICET del Registro de este Consejo Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita el llamado a concurso para la selección de Director regular del CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS APLICADAS “DR. JORGE J. RONCO” (CINDECA), por el lapso de cuatro (4) años.

Que el CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS APLICADAS “DR. JORGE J. RONCO” (CINDECA) es una unidad ejecutora de dependencia compartida CONICET-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (UNLP)- CONSEJO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CIC).

Que mediante RESOL-2018-1022-APN-DIR#CONICET 15 de junio de 2018 se aprobó el Reglamento de Concursos de Directores de UE de triple dependencia CONICET - UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (UNLP) - CONSEJO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CIC).

Que corresponde efectuar la designación de los Jurados del mencionado concurso.

Que entre CONICET, la UNLP y la CIC acordaron la designación de los Jurados en Común titulares y Suplentes

Que esta decisión fue acordada en las reuniones de la Unidad Organizativa de Presidencia (UOP) de fecha 2 de junio de 2021.

Que por RESOL-2021-893-APN-DIR#CONICET de fecha 31 de Mayo de 2021, se asignaron funciones de Gerente a cargo de Desarrollo Científico y Tecnológico a la Profesora Liliana Catalina SACCO.

Que la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96, 310/07, 58/2020 y las Resoluciones de Directorio RD N° 1865/05, RESOL-2019-1653-APN-DIR#CONICET, RESOL-2019-2363-APN-DIR#CONICET conforme se detalla en los ANEXO I (IF-2019-89479602-APN-GAL#CONICET) y ANEXO II (IF-2019-89479069-APN-GAL#CONICET) que integran la citada Resolución, RESOL-2020-637-APN-DIR#CONICET y RESOL-2021-893-APN-DIR#CONICET.

Por ello,

LA UNIDAD ORGANIZATIVA DE PRESIDENCIA DEL
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Llámese a Concurso Público para seleccionar al Director regular del CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS APLICADAS “DR. JORGE J. RONCO” (CINDECA), por el lapso de cuatro (4) años.

ARTÍCULO 2º.- Designese al Jurado para evaluar a los postulantes a ocupar el cargo de Director regular del CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS APLICADAS “DR. JORGE J. RONCO” (CINDECA):

Miembro Titular: Dr. Adrián BONIVARDI

Miembro Suplente: Dra. Fabiana GENNARI

Jurado en Común CONICET-UNLP-CICPBA:

Titular: Dra. Silvia CERE

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a los interesados, a las GERENCIAS DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO; de ADMINISTRACIÓN; DE RECURSOS HUMANOS y a la UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA a los efectos pertinentes y oportunamente archívese.